

LEPORE

Serrano 1164 - 1172 | Palermo, C.A.B.A.

LEPORE



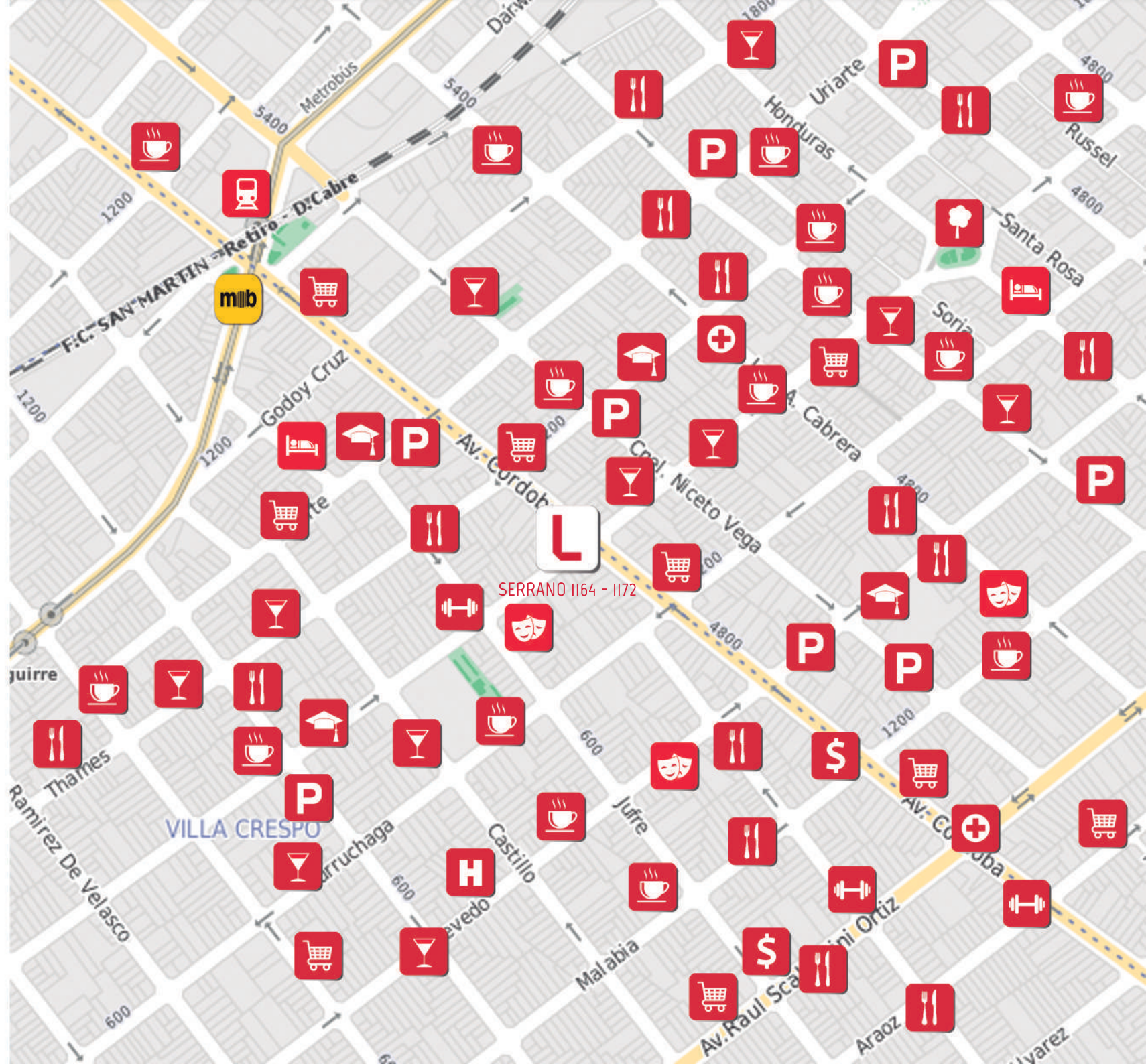
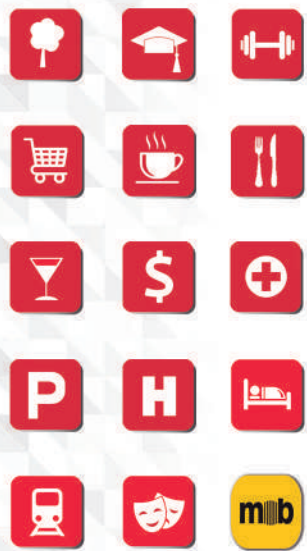
PORTAL DEL
SOHO



dzistudio

PALERMO SOHO

PUNTOS DE INTERÉS (POI's)



PALERMO SOHO

SERRANO 1164 - 1172

SUBSUELO

- COCHERAS
- E. BICICLETAS

PLANTA BAJA

- HALL DE ENTRADA
- LOCAL COMERCIAL

PISOS 1° A 7°

- UNIDADES FUNCIONALES

PISO 8°

- S.U.M.
- PARRILLA
- PISCINA
- SOLARIUM
- LAUNDRY



SERRANO 1164 - 1172

Palermo | CABA

AMENITIES



PARRILLA



SOLARIUM



S.U.M



LAUNDRY



PISCINA



SERRANO 1164 - 1172

Palermo | CABA

AMENITIES



PARRILLA



SOLARIUM



S.U.M



LAUNDRY



PISCINA



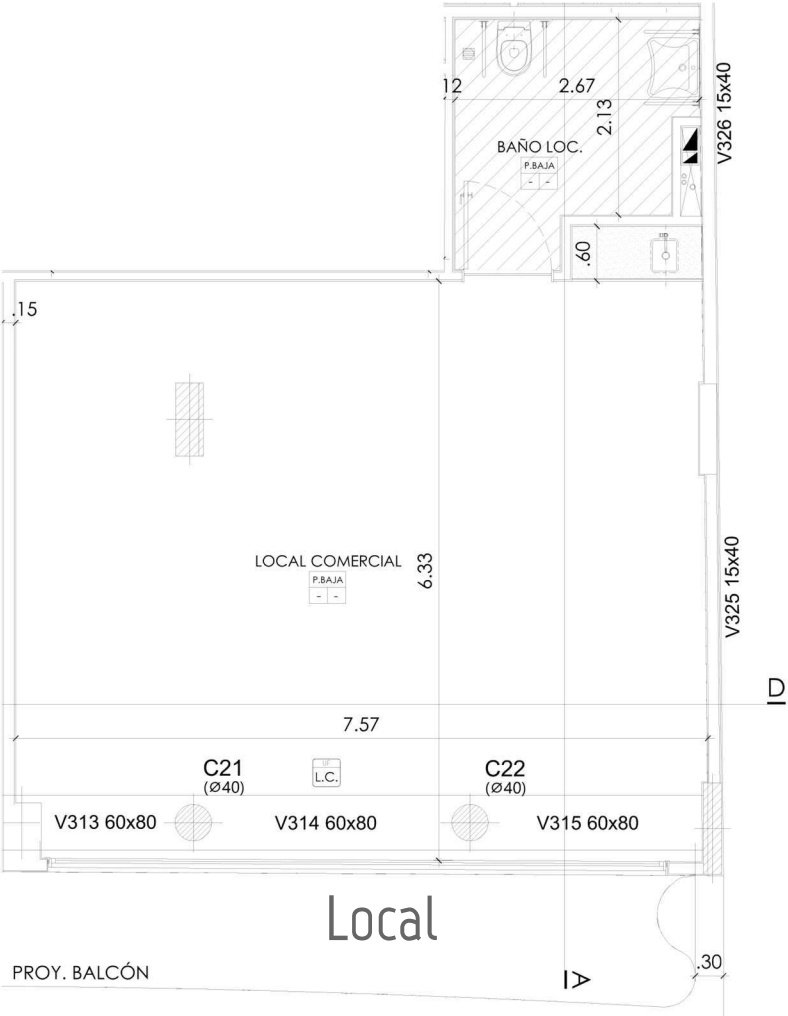
SERRANO II64 - II72

Piso
PB

Local
comercial

TIPOLOGÍA
Vidriera 7,5 M

SUP. TOTAL PROPIA
73.00 M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADemás, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO II64 - II72

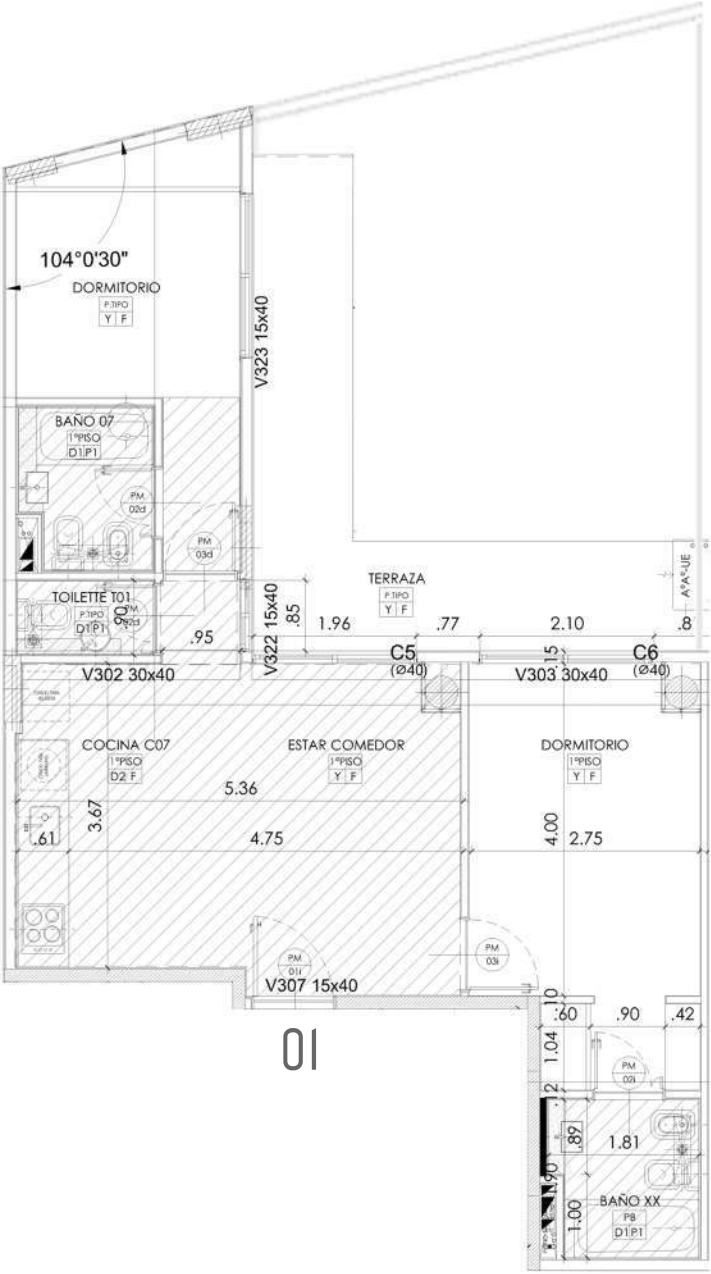
PISO
PB

DEPARTAMENTO
01

TIPOLOGÍA
3 AMBIENTES

SUP. TOTAL PROPIA
98.00 m²

SUP. CUBIERTA SUP. DESCUBIERTA
58.50 m² 39.50 m²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AÉREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADICIONALMENTE, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN, DETERMINADA COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO, SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORRIDO. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S.A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S.A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S.A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUI/CIBA MATRICULADOS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO II64 - II72

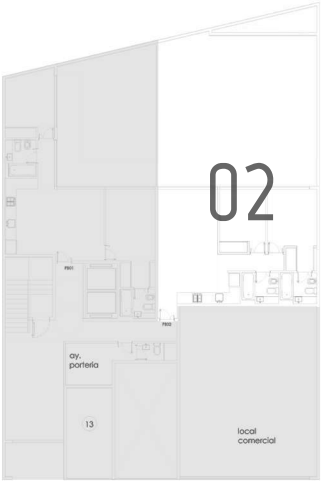
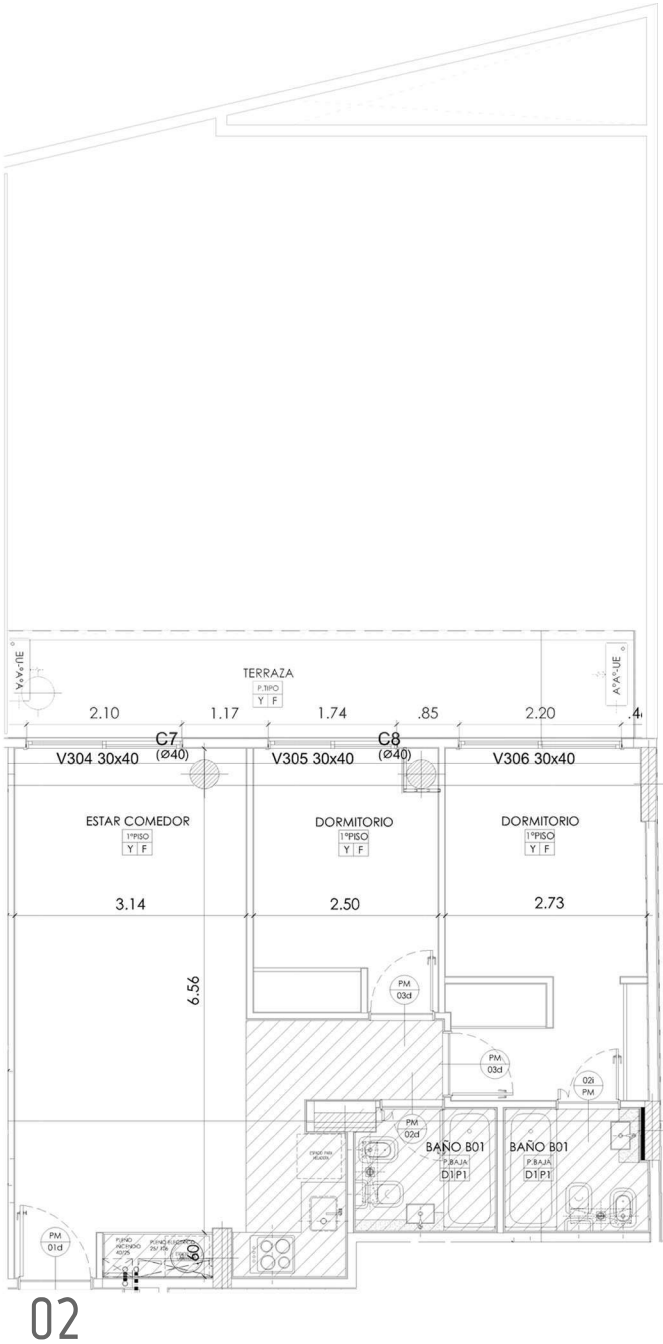
Piso
PB

DEPARTAMENTO
02

TIPOLOGÍA
3 AMBIENTES
CON PATIO

SUP. TOTAL PROPIA
132.00 m²

SUP. CUBIERTA SUP. DESCUBIERTA
58.50 m² 73.50 m²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADemás, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEYES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO 1164 - 1172

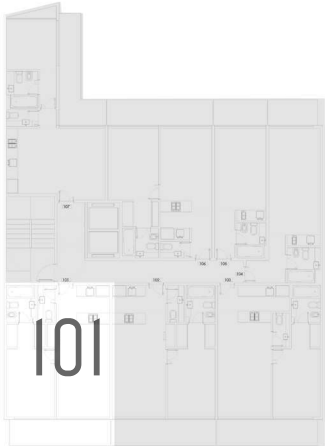
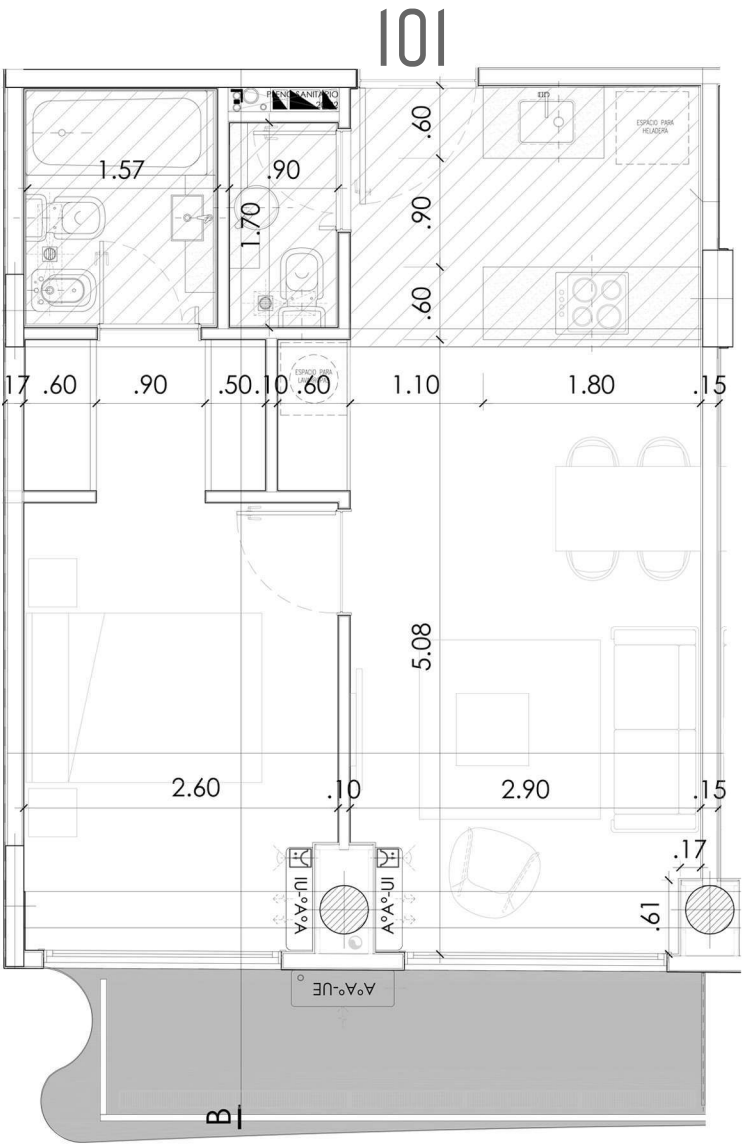
Piso
1° A 5°

DEPARTAMENTO
101-201-301-401-501

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES

SUP. TOTAL PROPIA
50.50 M²

SUP. CUBIERTA 42.50 M² SUP. SEMICUBIERTA 8.00M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADÉMÁS, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORRECTOR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORRECTOR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO 1164 - 1172

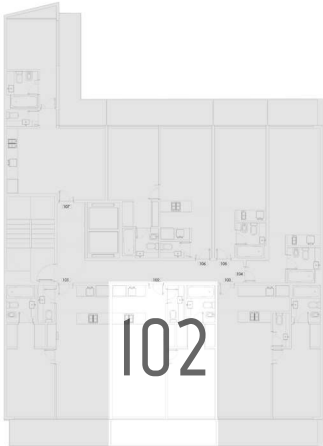
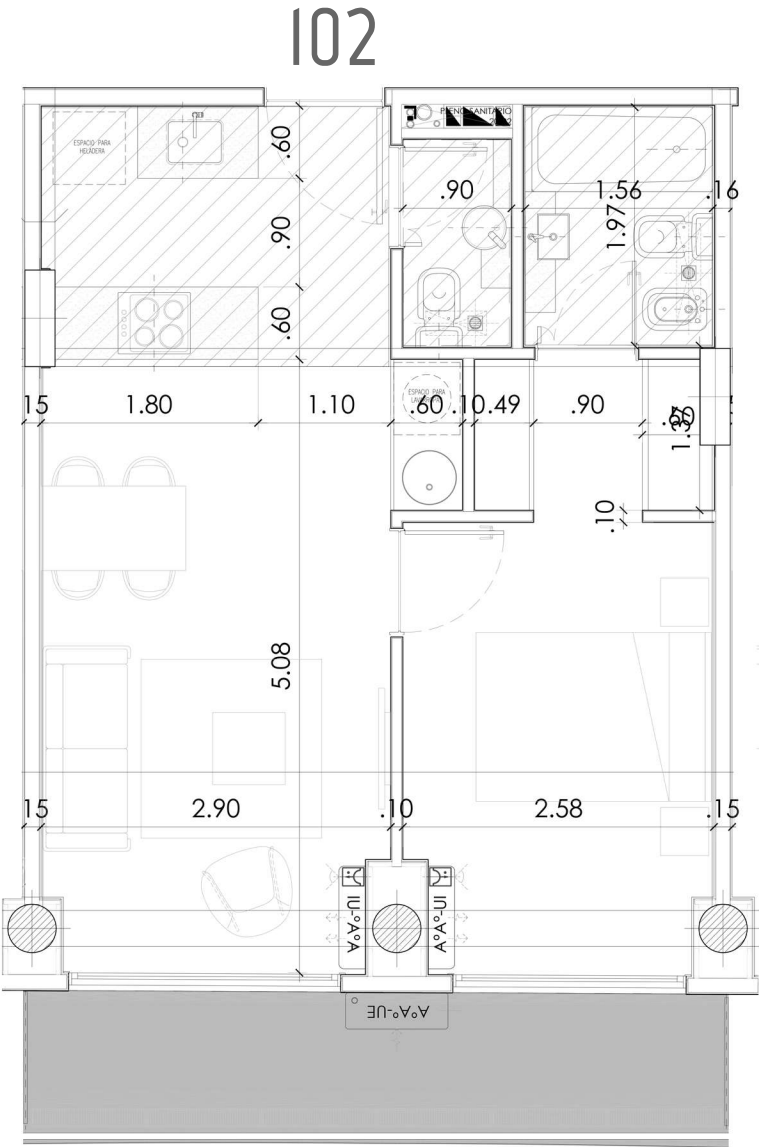
Piso
1° A 5°

DEPARTAMENTO
102-202-302-402-502

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES

SUP. TOTAL PROPIA
50.50 M²

SUP. CUBIERTA 42.50 M² SUP. SEMICUBIERTA 8.00M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADÉMÁS, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORRECTOR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORRECTOR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO 1164 - 1172

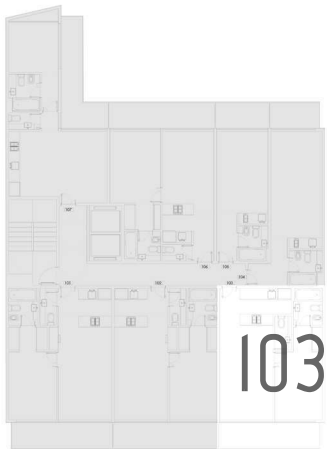
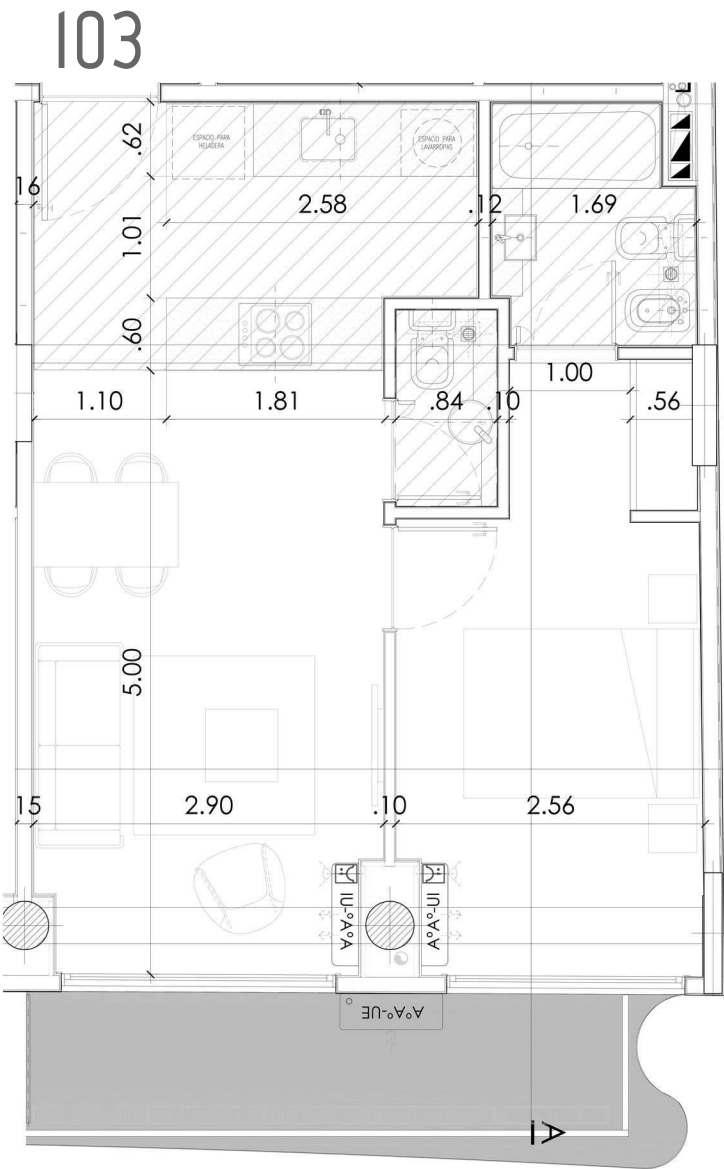
Piso
1°-3°-5°

DEPARTAMENTO
103-303-503

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES

SUP. TOTAL PROPIA
50.50 M²

SUP. CUBIERTA 42.50 M² SUP. SEMICUBIERTA 8.00M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADÉMÁS, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORRECTOR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORRECTOR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO 1164 - 1172

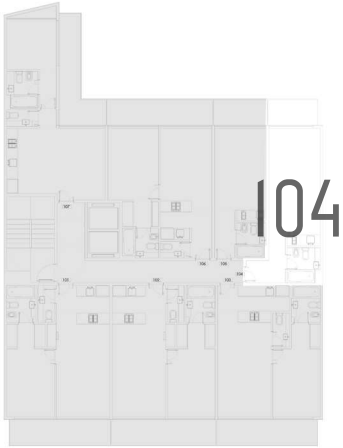
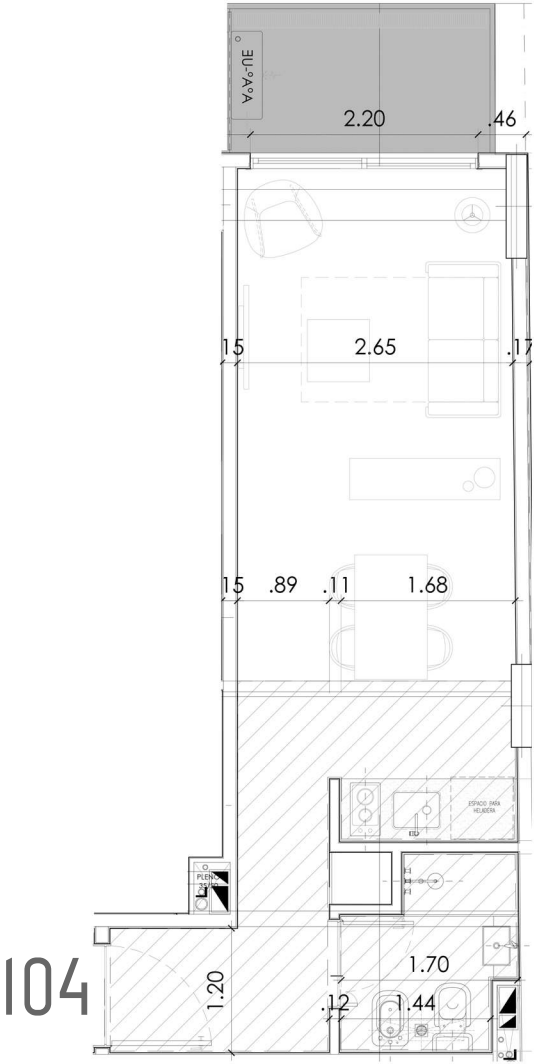
Piso
1°-3°-5°-6°

DEPARTAMENTO
104-304-504-604

TIPOLOGÍA
I AMBIENTE

SUP. TOTAL PROPIA
31.50 M²

SUP. CUBIERTA 27.50 M² SUP. SemicUBIERTA 4.00M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AÉREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADÉMÁS, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO 1164 - 1172

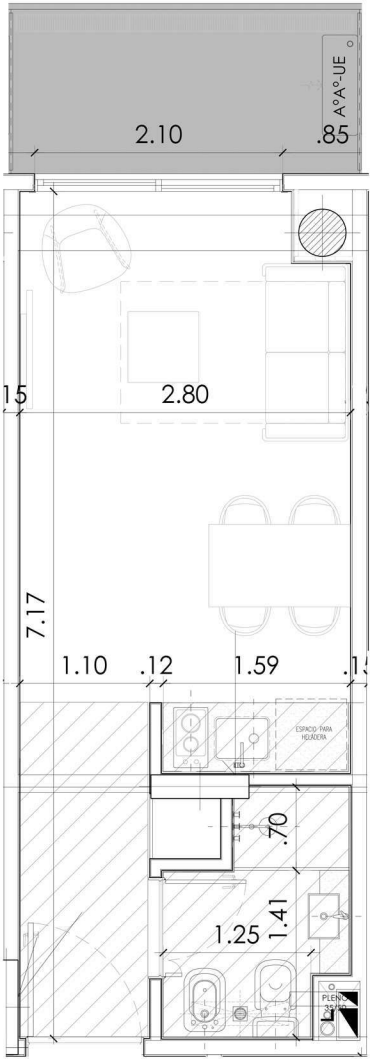
PISO
1°-3°-4°-5°-6°

DEPARTAMENTO
105-305-405-505-605

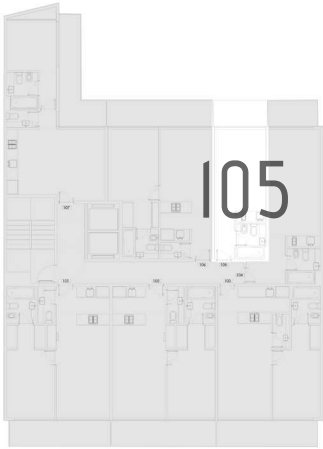
TIPOLOGÍA
I AMBIENTE

SUP. TOTAL PROPIA
26.00 M²

SUP. CUBIERTA 22.00 M² SUP. SEMICUBIERTA 4.00 M²



105



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AÉREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADemás, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO 1164 - 1172

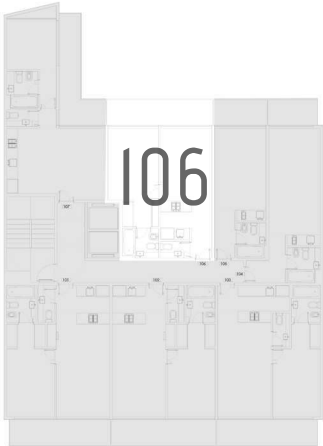
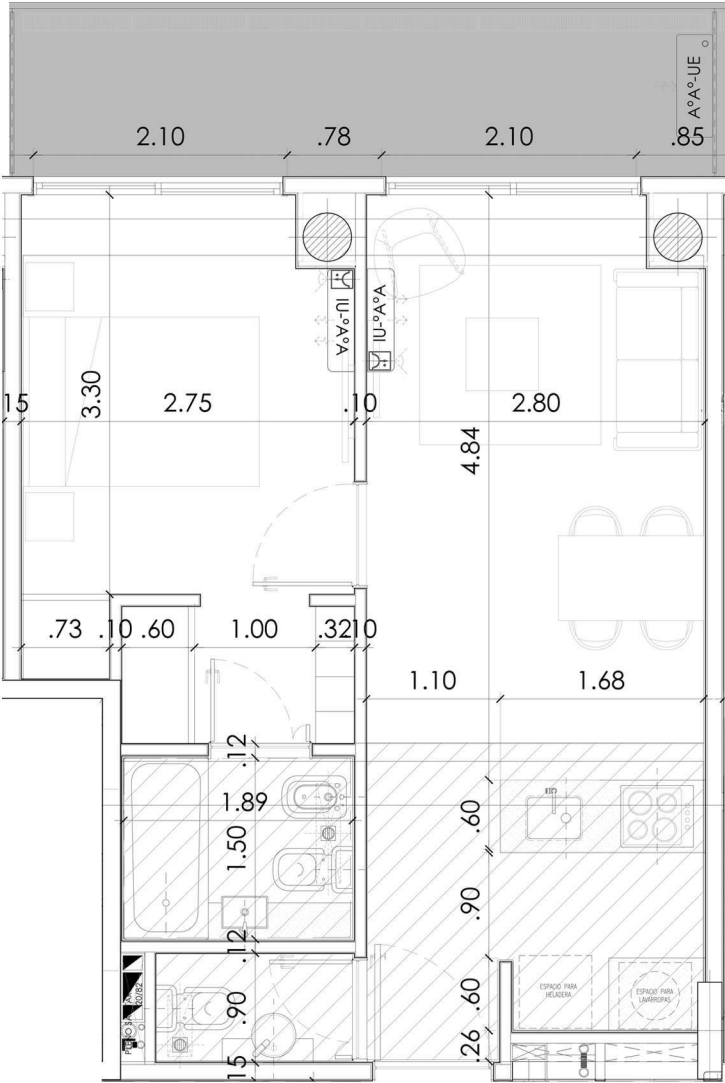
PISO
1°-3°-4°-5°-6°

DEPARTAMENTO
106-306-406-506-606

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES

SUP. TOTAL PROPIA
48.00 M²

SUP. CUBIERTA SUP. SEMICUBIERTA
40.00 M² 8.00 M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADemás, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO 1164 - 1172

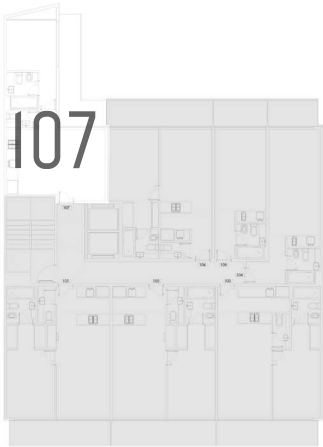
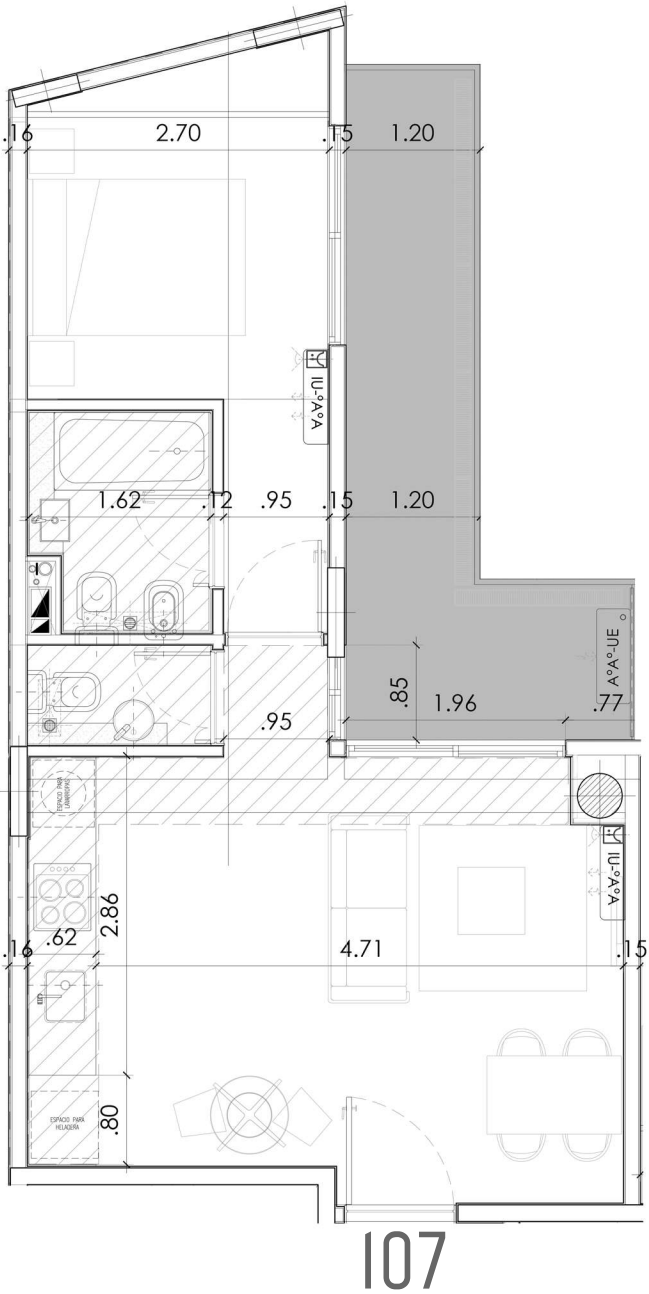
Piso
1°-3°-4°-5°-6°

DEPARTAMENTO
107-307-407-507-607

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES

SUP. TOTAL PROPIA
49.50 M²

SUP. CUBIERTA SUP. SEMICUBIERTA
40.00 M² 9.50 M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADEMÁS, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO 1164 - 1172

PISO
2°

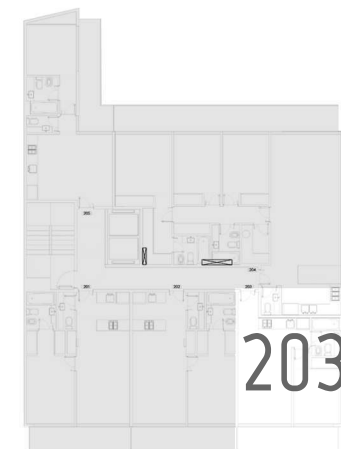
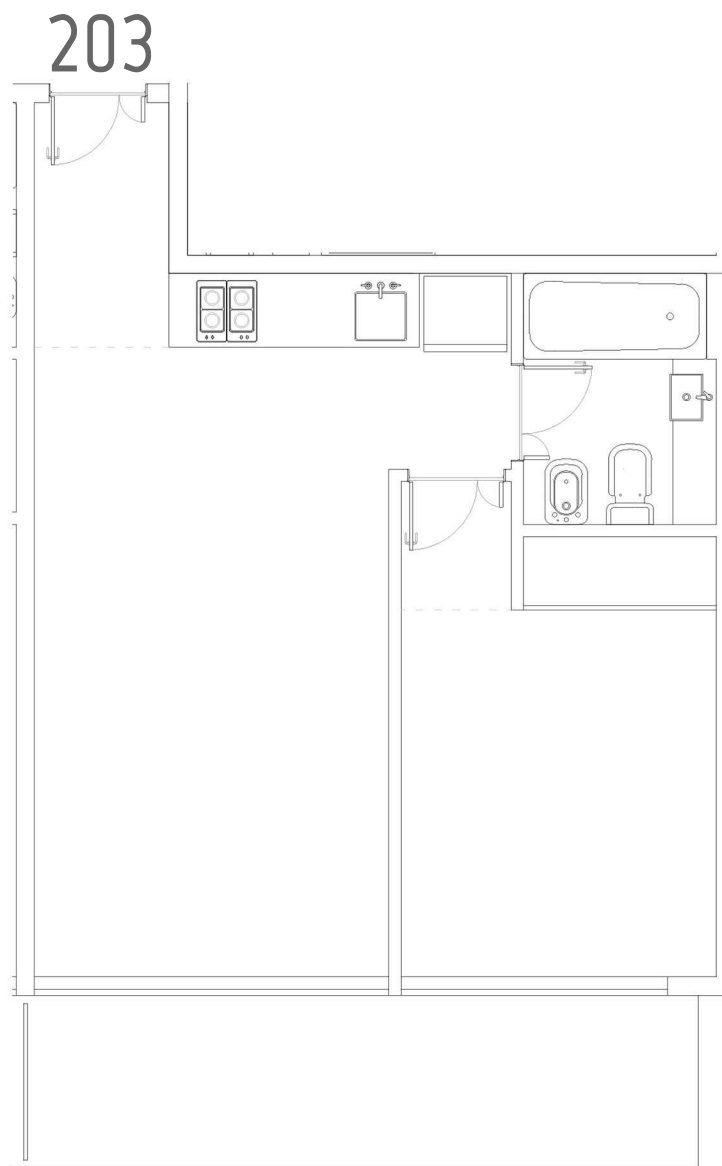
DEPARTAMENTO
203

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES

SUP. TOTAL PROPIA
44.00 M²

SUP. CUBIERTA
36.00 M²

SUP. SEMICUBIERTA
8.00 M²



SERRANO II64 - II72

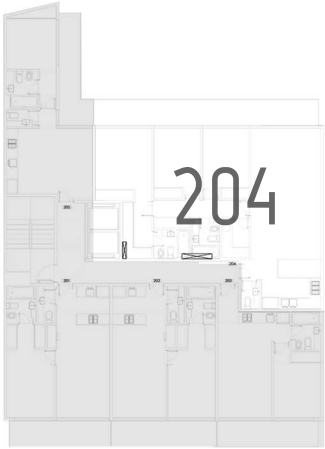
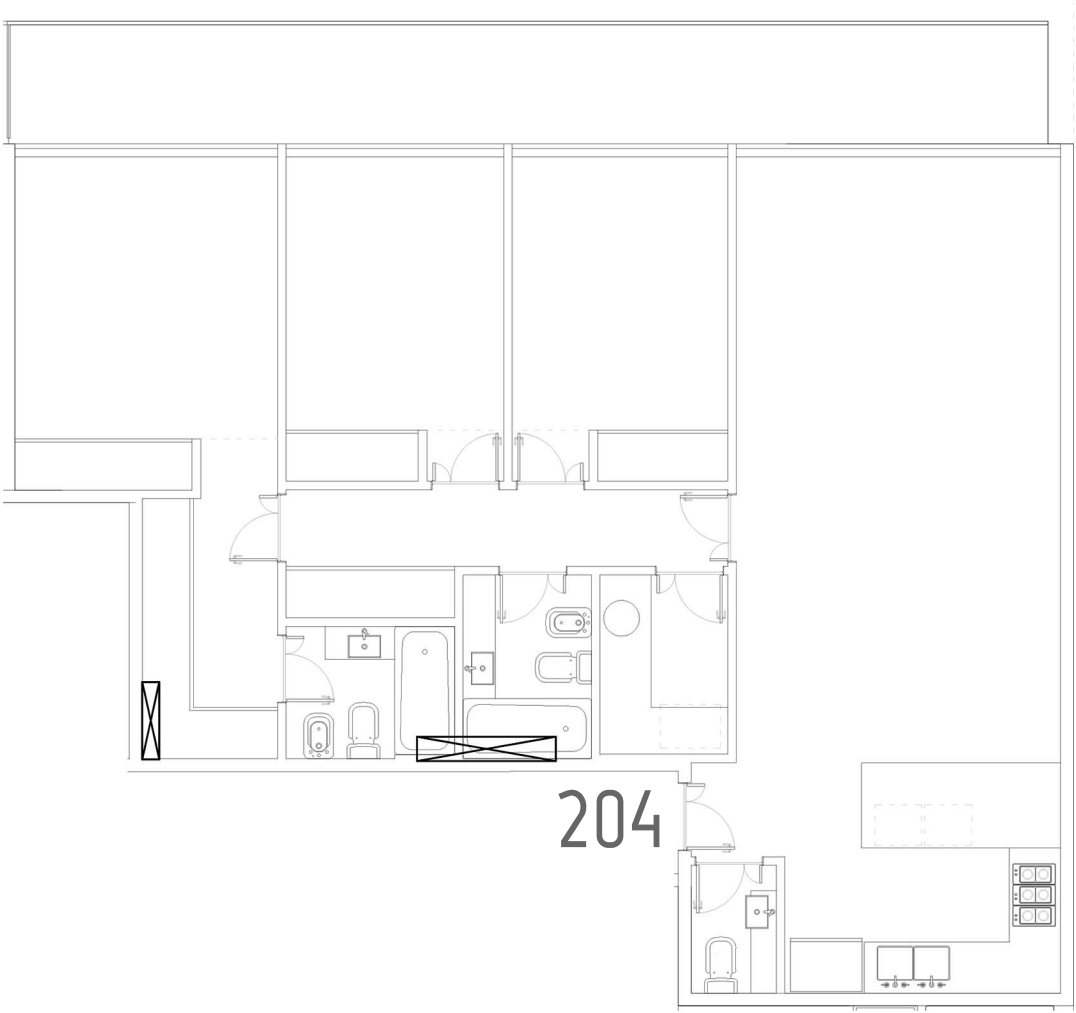
PISO
2°

DEPARTAMENTO
204

TIPOLOGÍA
4 AMBIENTES

SUP. TOTAL PROPIA
115.50 M²

SUP. CUBIERTA SUP. SEMICUBIERTA
98.00 M² 17.50M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADemás, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEYES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORRECTOR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORRECTOR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO II64 - II72

PISO
2°

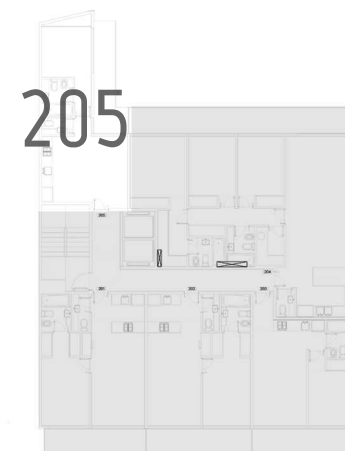
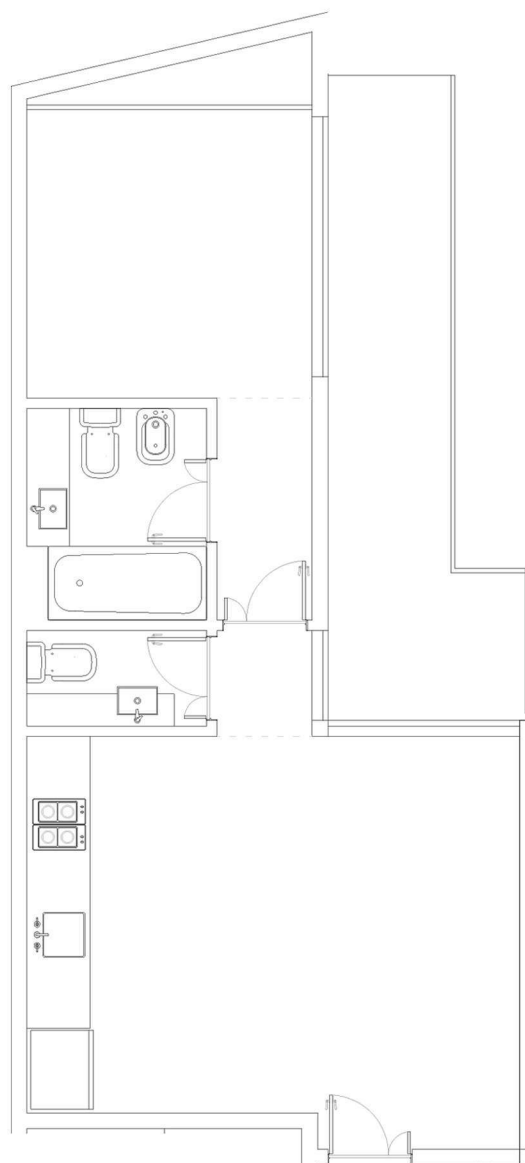
DEPARTAMENTO
205

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES

SUP. TOTAL PROPIA
45.50 M²

SUP. CUBIERTA
37.00 M²

SUP. SEMICUBIERTA
8.50 M²



205

SERRANO II64 - II72

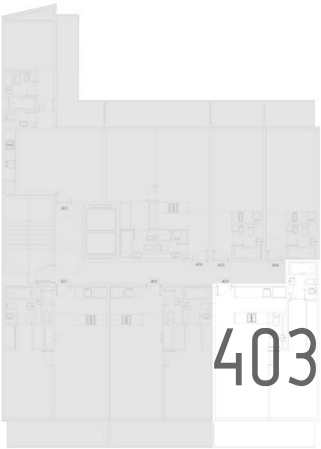
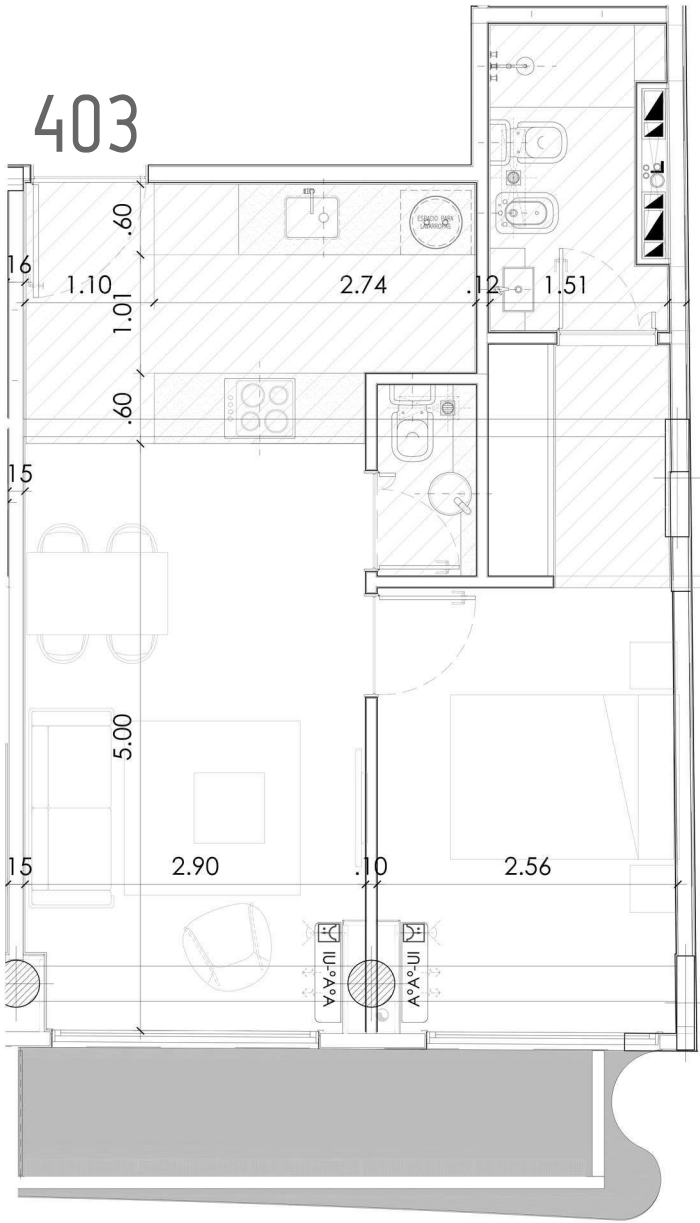
PISO
4°

DEPARTAMENTO
403

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES

SUP. TOTAL PROPIA
53.00 M²

SUP. CUBIERTA 45.00 M² SUP. SEMICUBIERTA 8.00M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADemás, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORRECTOR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORRECTOR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO II64 - II72

PISO
4°

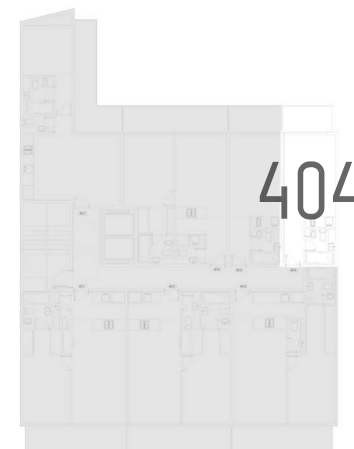
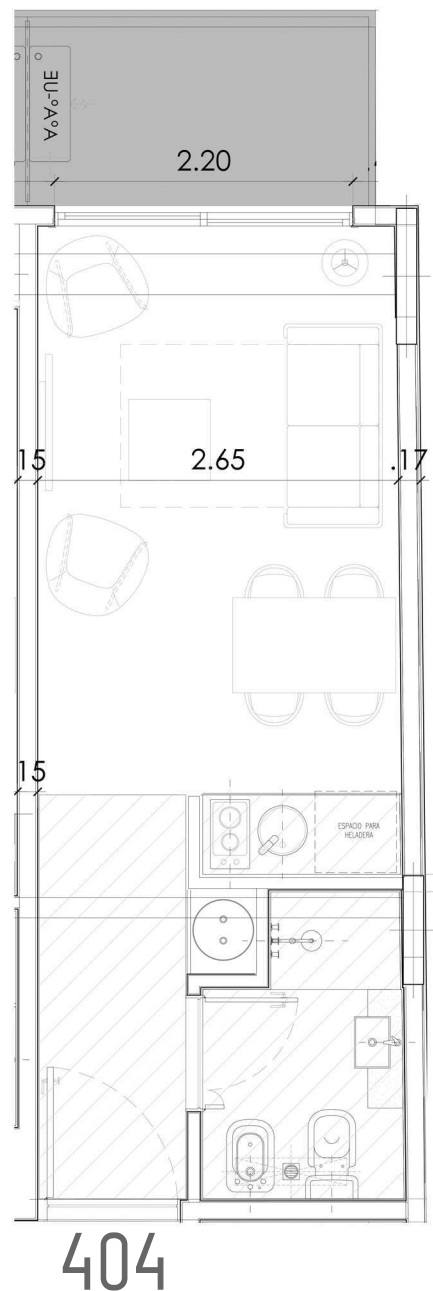
DEPARTAMENTO
404

TIPOLOGÍA
I AMBIENTE

SUP. TOTAL PROPIA
26.00 M²

SUP. CUBIERTA
22.00 M²

SUP. SemicUBIERTA
4.00M²



SERRANO 1164 - 1172

PISO
6°

DEPARTAMENTO
601

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES

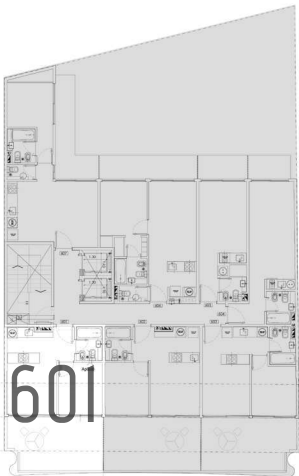
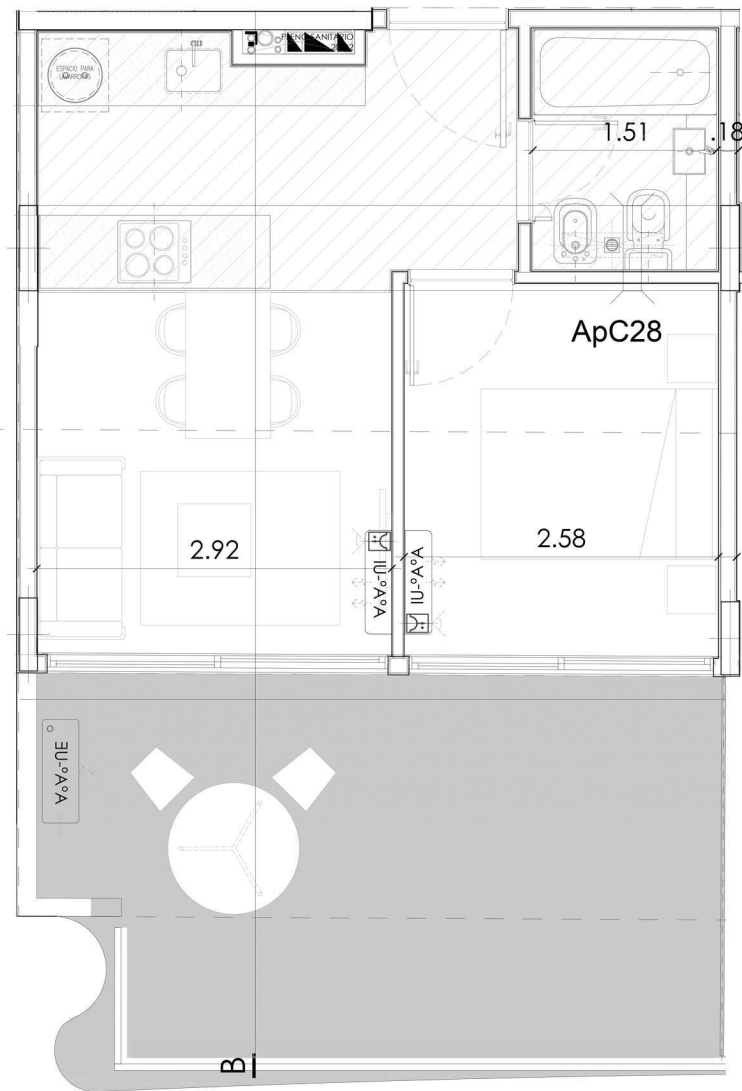
SUP. TOTAL PROPIA
50.50 M²

SUP. CUBIERTA
30.50 M²

SUP. DESCUBIERTA
20.00 M²



601



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADÉMÁS, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO, CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO II64 - II72

PISO
6°

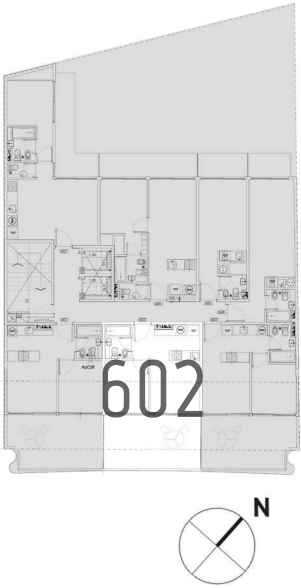
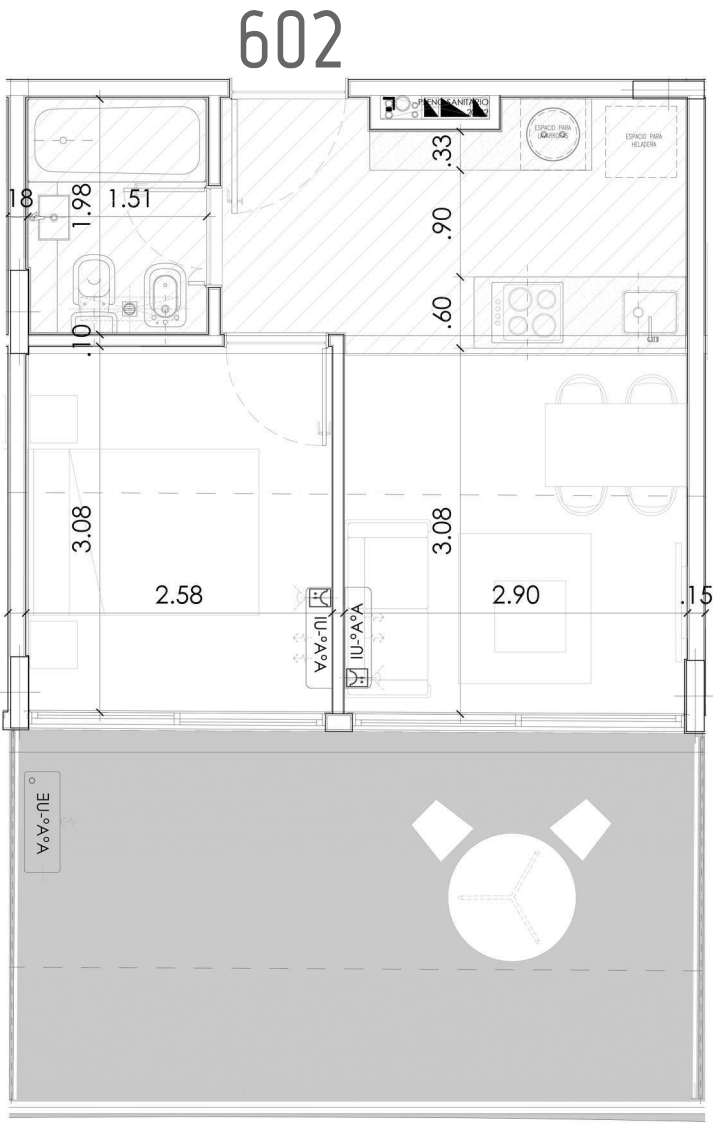
DEPARTAMENTO
602

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES

SUP. TOTAL PROPIA
50.50 M²

SUP. CUBIERTA
30.50 M²

SUP. Descubierta
20.00M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADemás, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO II64 - II72

Piso
6°

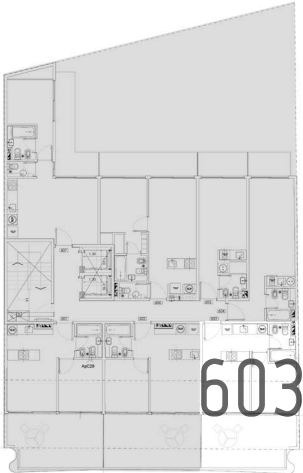
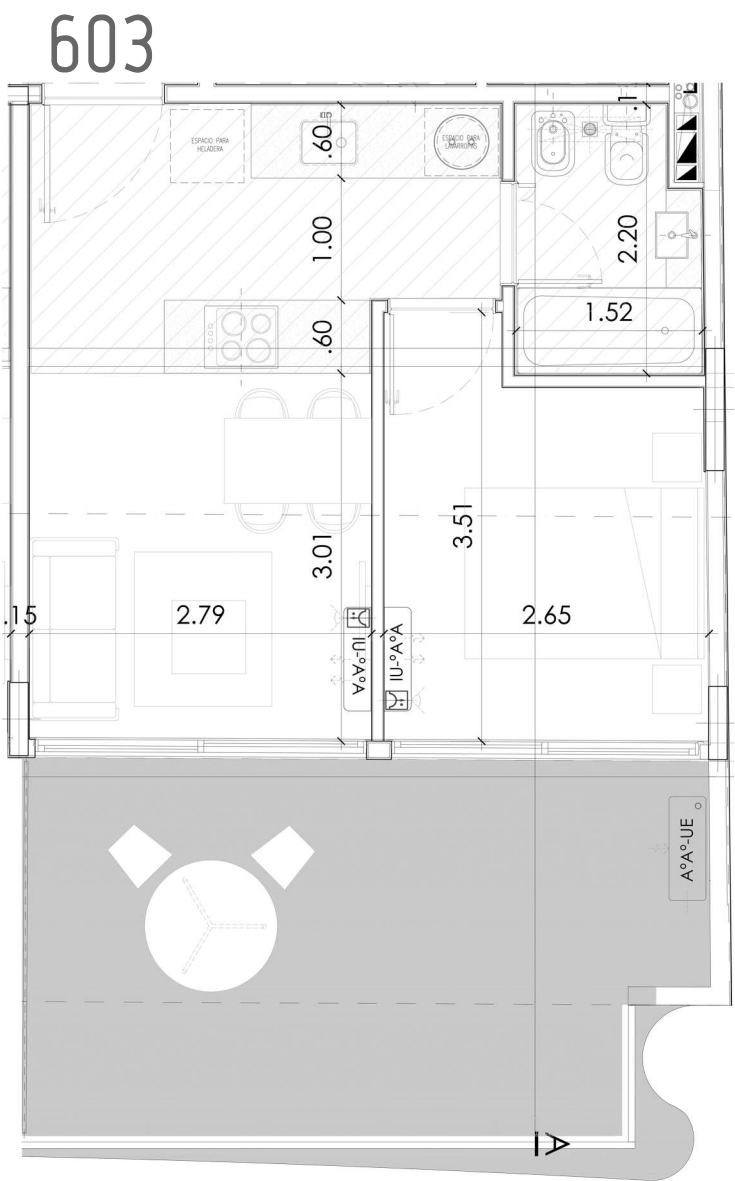
DEPARTAMENTO
603

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES

SUP. TOTAL PROPIA
50.50 M²

SUP. CUBIERTA
30.50 M²

SUP. DESCUBIERTA
20.00 M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADEMÁS, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEY DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORRECTOR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORRECTOR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO II64 - II72

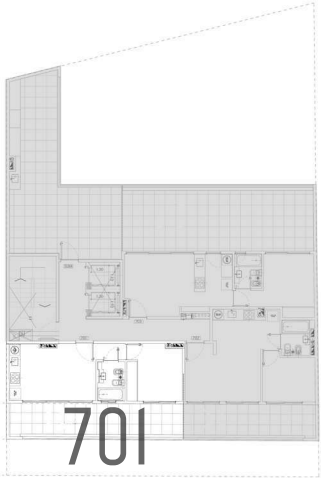
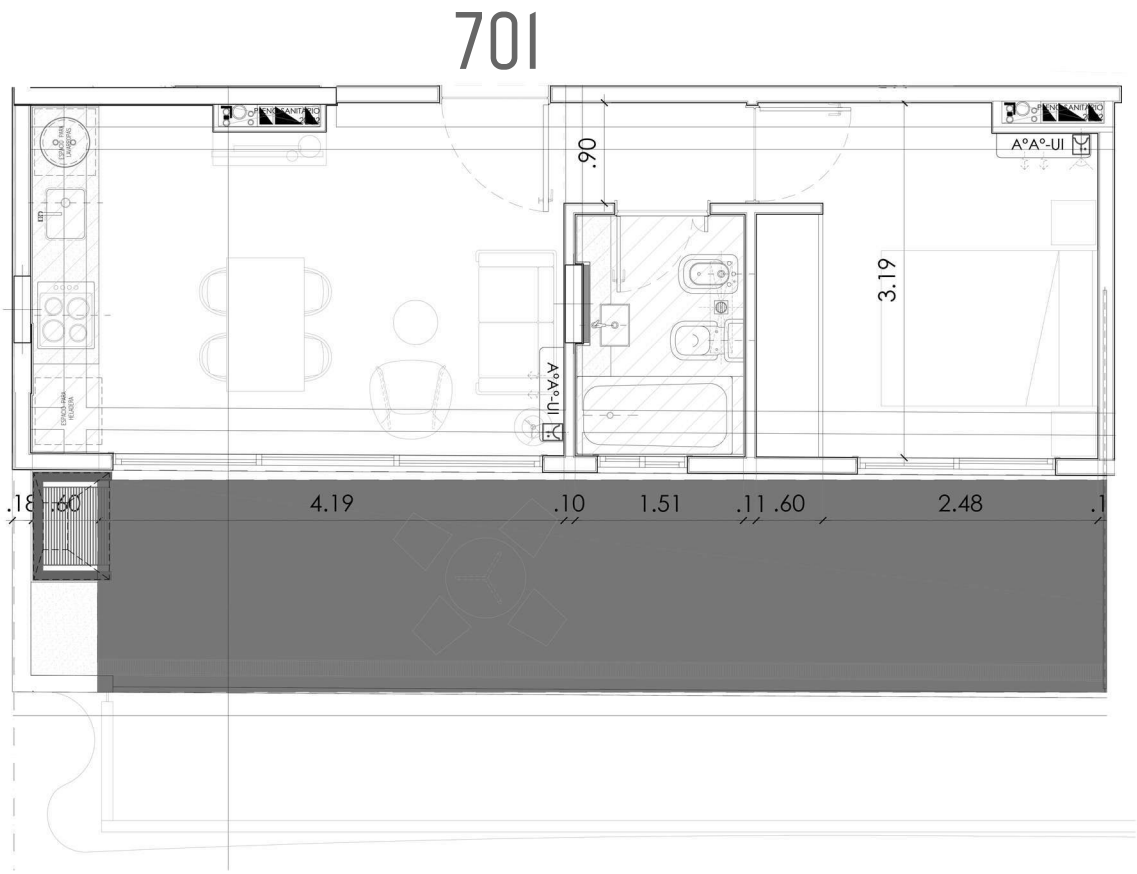
Piso
7°

DEPARTAMENTO
70I

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES
CON TERRAZA

SUP. TOTAL PROPIA
52.50 M²

SUP. CUBIERTA 33.00 M² SUP. Descubierta 19.50 M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AEREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADemás, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEYES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORREDOIR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORREDOIR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO II64 - II72

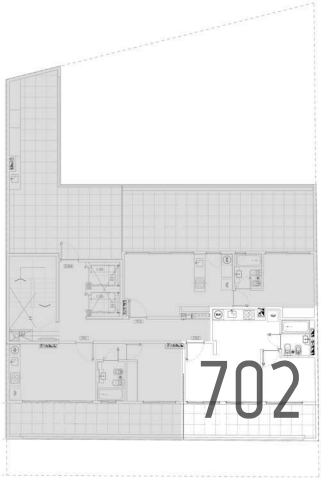
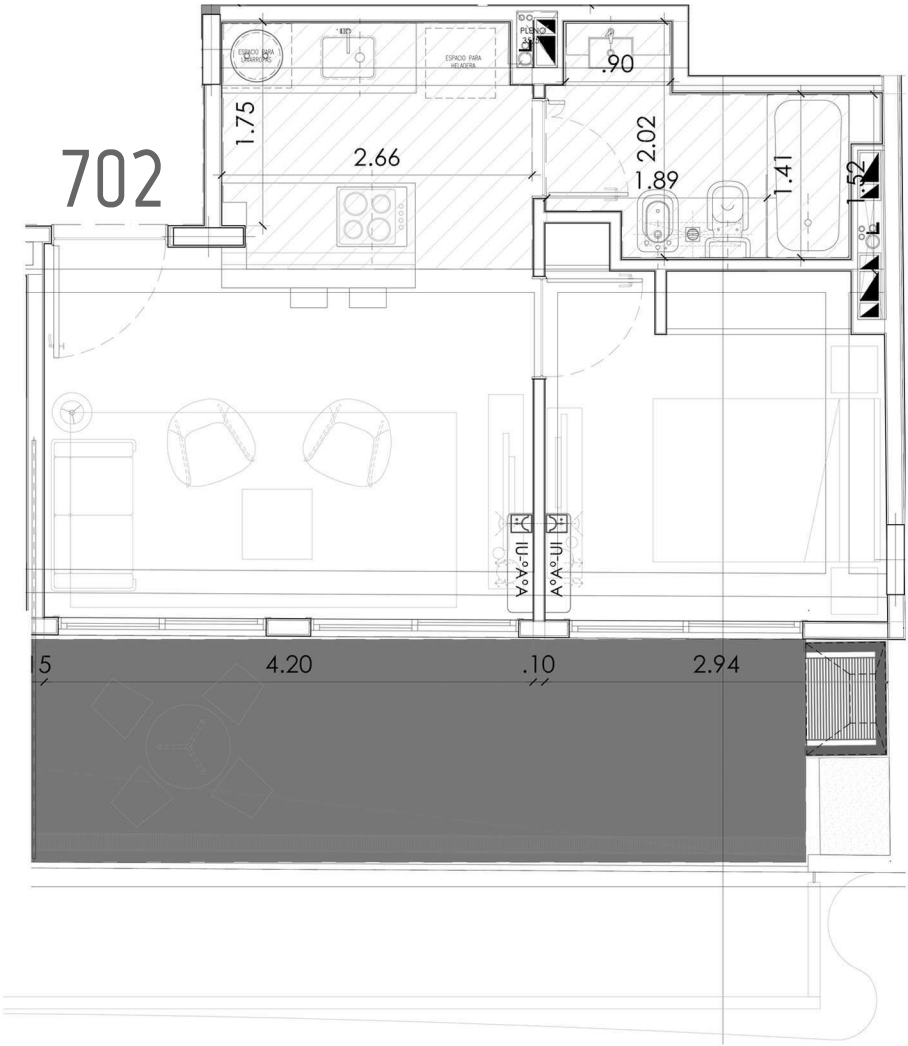
PISO
7°

DEPARTAMENTO
702

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES
CON TERRAZA

SUP. TOTAL PROPIA
50.50 M²

SUP. CUBIERTA 35.50 M² SUP. DESCUBIERTA 15.00M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AÉREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADEMÁS, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEYES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORRECTOR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORRECTOR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO II64 - II72

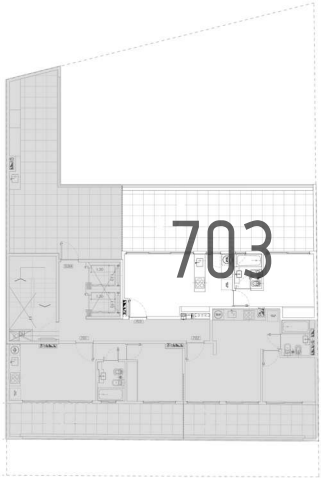
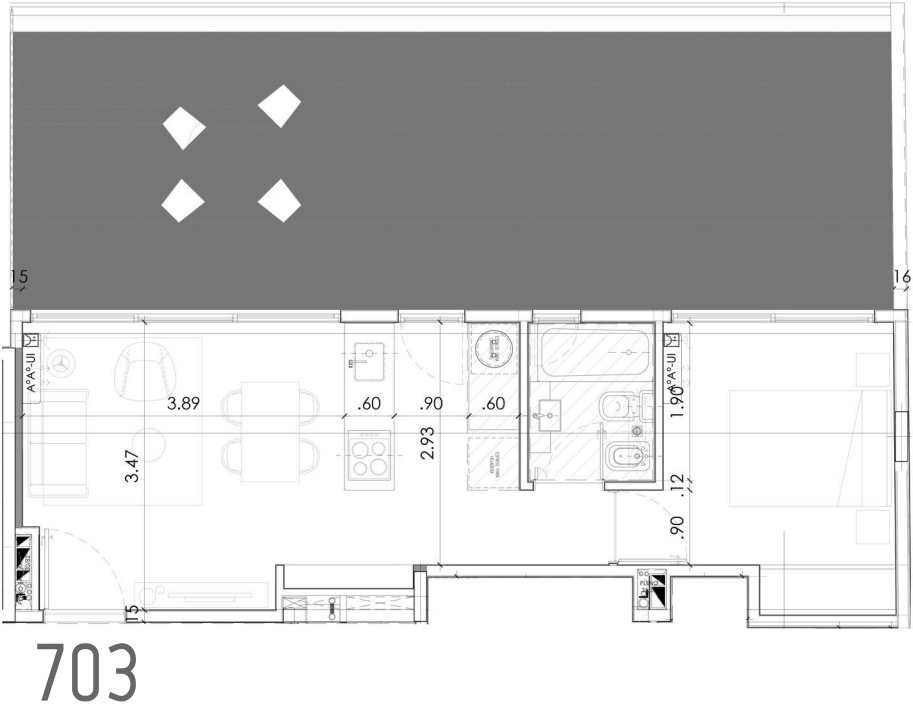
PISO
7°

DEPARTAMENTO
703

TIPOLOGÍA
2 AMBIENTES
CON TERRAZA

SUP. TOTAL PROPIA
80.00 M²

SUP. CUBIERTA 40.00 M² SUP. Descubierta 40.00M²



NOTA: LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DEL PLANO ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES ARQUITECTÓNICAS Y OTRAS A LA SOLA DISCRECIÓN DEL DESARROLLADOR, CONSTRUCTOR O ARQUITECTO, O QUE ASÍ SE REQUIERAN POR LEY. LOS PLANOS DE PLANTA PUEDEN NO SER A ESCALA. CUALQUIER MUEBLE, ELECTRODOMÉSTICO O ARTÍCULO DE DECORADOR REPRESENTADO AQUÍ SE MUESTRA ÚNICAMENTE CON FINES ARTÍSTICOS E ILUSTRATIVOS Y NO ESTÁ INCLUIDO EN LA COMPRA Y VENTA DE LA RESIDENCIA. LAS DIMENSIONES INDICADAS SE MIDEN A LOS LÍMITES EXTERIORES DE LA PARED EXTERIOR Y LA LÍNEA CENTRAL DE LAS PAREDES INTERIORES Y, DE HECHO, VARIAN DE LAS DIMENSIONES QUE SE DETERMINARÍAN MEDIANTE EL USO DE LA DESCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA "UNIDAD" QUE SE ESTABLECE EN LA DECLARACIÓN (QUE GENERALMENTE SÓLO INCLUYE EL ESPACIO AÉREO INTERNO ENTRE LAS PAREDES PERIMETRALES Y EXCLUYE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES INTERIORES). ADÉMÁS, LAS MEDICIONES DE HABITACIONES ESTABLECIDAS EN CUALQUIER PLANO DE PLANTA SE TOMAN GENERALMENTE EN LOS MAYORES PUNTOS DE CADA HABITACIÓN DETERMINADA (COMO SI LA HABITACIÓN FUERA UN RECTÁNGULO PERFECTO), SIN TENER EN CUENTA LAS SALIDAS DEL CORTE. EN CONSECUENCIA, EL ÁREA DE LA HABITACIÓN REAL SERÁ TÍPICAMENTE MENOR QUE EL PRODUCTO OBTENIDO MULTIPLICANDO LA LONGITUD POR LA ANCHURA DECLARADOS. TODAS LAS DIMENSIONES SON APROXIMADAS Y TODOS LOS PLANOS Y PLANES DE DESARROLLO ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS. REPRESENTACIONES ORALES NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO CORRECTAS DECLARACIONES DEL DESARROLLADOR. LEPORE PROPIEDADES S. A. ES UNA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA BAJO LA LEYES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EJERCE EL CORRETAJE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1345 Y CONCORDANTES DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. TODAS LAS OPERACIONES EN LAS QUE LEPORE PROPIEDADES S. A. TOMA PARTICIPACIÓN SON SUPERVISADAS, COORDINADAS Y FORMALIZADAS POR UN CORRECTOR MATRICULADO. EL TRABAJO DE TODOS LOS DEPENDIENTES DE LEPORE PROPIEDADES S. A. ES COORDINADO Y SUPERVISADO POR UN CORRECTOR MATRICULADO. CUCICBA MATRICULAS NÚMERO 931 Y 1139.

SERRANO 1164

Palermo Soho | CABA

Carpinterías de aluminio anodizado color a definir,
línea Aluar A 30 new o similar

Muros interiores terminados con yeso

Pisos: Porcelanato o flotante vinílico, primera calidad en estar - comedor y dormitorios.

Mueble de cocina bajo y sobre mesada de granito Silestone o similar con bacha de acero inoxidable Mi Pileta o similar.

Artefactos de cocina: Anafes y hornos eléctricos

Revestimientos: Porcelanato de primera calidad en baños.

Artefactos sanitarios: Ferrum o similar. Mesada de Baños de mármol o cuarzo con bacha cerámica.

Grifería: Griferías de baño y cocina FV o similar.

Frentes de placard con guías de aluminio anodizado y puertas espejadas o en melanina de diseño. Interiores de placard de melamina donde hubiere.

Portero eléctrico tipo comax o similar.

Climatización: Aire Acondicionado frio - calor o piso eléctrico radiante

Aqua caliente: Calefones individuales electricos.

Ascensor con cabina de acero inoxidable y espejo.

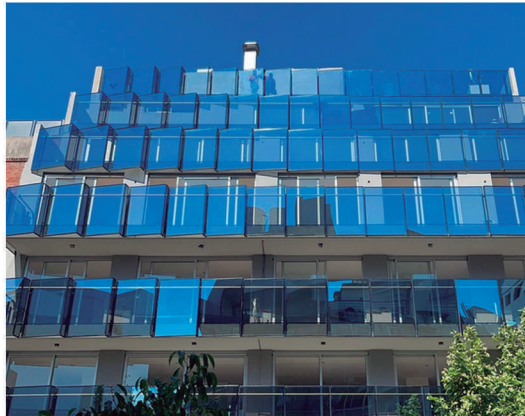
[illegible]

SERRANO 1164 - 1172

Palermo | CABA

EDIFICIOS de los Arquitectos

dzistudio



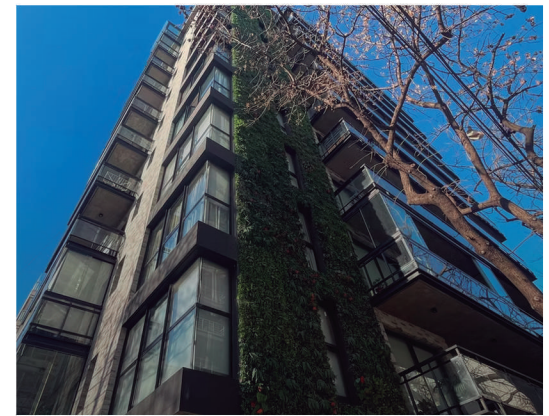
Corriti 6072

Palermo - CABA
Proyecto residencial
Diciembre 2022



Jufre 102

Villa Crespo - CABA
Proyecto residencial
Octubre 2018



Arce 591

Las Cañitas - CABA
Proyecto residencial
Octubre 2016



LEPORE

LEPORE.COM.AR

LEPORE | Caballito I

Av. Juan B. Alberdi 705
esq. San José de Calasanz
caballito@lepore.com.ar
011 4905 5500

LEPORE | Caballito II

Av. Directorio 299
esq. Viel
caballitosur@lepore.com.ar
011 4905 5510

LEPORE | Centro

Lavalle 1206, piso 2º Of. 6
Palacio de Tribunales
centro@lepore.com.ar
011 4331 3030

LEPORE | Almagro

Av. Corrientes 3891
esq. J. Salguero
almagro@lepore.com.ar
011 7701 1010

LEPORE | San Cristóbal

Av. San Juan 2199
esq. Pasco
sancristobal@lepore.com.ar
011 4941 4100

LEPORE | Villa Crespo

Aráoz 909
esq. Jufre
villacrespo@lepore.com.ar
011 4859 4600

LEPORE | Palermo

Av. Scalabrini Ortiz 1500
esq. Honduras
palermo@lepore.com.ar
011 4775 0999

LEPORE | Recoleta

Av. Las Heras 2406
esq. Laprida
recoleta@lepore.com.ar
011 4805 5050